

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Lo que falta a Cartagena

Un importante y moderno órgano de la Prensa madrileña ha dedicado estos días una hoja ilustrada a Cartagena con motivo de las fiestas últimas del homenaje a los marinos de Cavite y Santiago de Cuba. En ella, como no podía menos, aparece en primer término un breve artículo hablando de nuestra ciudad.

El articulista ensalza a Cartagena en su aspecto comercial, industrial y marítimo, por la belleza de su puerto, por la importancia de su base naval, etc. etc.; pero lamenta que to las esas ventajas que podían hacerla, y está llamada a serlo, una de las ciudades más importantes del litoral del Mediterráneo resulten incompletos por la carencia de dos cosas interesantísimas para la vida de la población, dos problemas esencialísimos para su prosperidad y su florecimiento como urbe moderna: la traida de aguas y las obras de defensa contra las inundaciones.

Enterado y oportuno está el articulista en cuestión. Esos dos asuntos nos interesan a los cartageneros principalmente y por ellos suspiramos largo tiempo, por que todos estamos percatados de que son de absoluta perentoriedad y han de estribar en su consecución la satisfacción de una grave necesidad satisfecha, por una parte, y por otra la tranquilidad de los ciudadanos actualmente en constante amenaza ante cualquier olubaseo.

¿Por qué no se resuelven ya estos dos problemas? ¿Qué causas obstaculizan la anhelada realización de estas obras de tan urgente necesidad?

Creemos que hoy más que nunca mudéranse propicias las circunstancias. En otros tiempos en que la política inutilizaba todos los esfuerzos y hacia estériles cuantos proyectos intentaba encanizar la buena voluntad de muy respetables y dignos elementos, la traida de aguas para abastecer la ciudad y su base naval fué quizá un sueño irrealizable; pero desaparecidas las causas que obstaculizan la realización, despejado ya hoy, afortunadamente, el cielo nacional, respárese la justicia y la admiración con sonrisas de esperanza y como brindándose a la ejecución de todos los anhelos del pueblo hasta aquí postergados, como convidando a laborar por el engrandecimiento patrio con obras importantes y útiles que beneficiando a las ciudades en particular redundan en bien de las regiones y de la nación entera.

Respeito a las ya célebres obras de defensa, comentadas y paralizadas hace tiempo, de que tanto necesita Cartagena para su salvaguardia de las inundaciones, también creemos se llegado el momento de continuarlas y de concluiras.

Frente al Municipio tenemos hoy, por fortuna, a un hombre que reúne las mejores condiciones para hacer bien por la ciudad; don Alfonso Torres, inteligente, laborioso y amante cual más de su pueblo natal, tiene ante sus ojos esta interesante obra que nos cuenta desea realizar y con la cual podrá dejar grato recuerdo de su paso por la Alcaldía.

A él y a cuantos están llamados a colaborar en conciencia por el florecimiento de esta línea que nos ha sugerido el periódico madrileño a que en un principio hacemos referencia.

A Domicilio se sirve la leche de Vacas de «La Flora»; recomendada como el mejor alimento para enfermos y niños. Para encargos: San Agustín 8.

De Sociedad

Los que viajan
He hecho su presentación en el regimiento de Cartagena donde ha sido destinado el teniente coronel Sr. Lemels.

—Procedente de Fernando F60 en su donde ha permanecido dos años, y acompañado de su joven y distinguida esposa doña Catalina Navarro Franco, hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro paisano don Julio Multis Gallo, Practicante en Medicina y Cirugía de los Hospitales pertenecientes al Ministerio de Estado sección colonial, a donde marchará nuevamente en breve.

Letras de luto

Ha fallecido en Murcia la señora doña Rafaela Melgarejo y Escorial, esposa del general de brigada don Fernando Coello de Portugal, puadozorro militar que durante muchos años ejerció el cargo de general 2.º Jefe de esta plaza, dejando gratos recuerdos.

Descanse en paz el alma de la fiada y reciba su viudo y familia nuestro pésame.

NECROLOGIA

Esta tarde a las cuatro y seguida de un público numerosísimo en el que iban representadas todas las clases sociales y comisiones de Ejército, se ha verificado el sepelio del cadáver del joven don José Cánovas Hernández, que falleció ayer.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen se ha rezado un solemne responso.

A su familia toda, pero muy en particular a sus desconsolados padres reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame, pidiendo a Dios les dé la resignación debida para sobrellavar tan irreparable pérdida.

Teatro Principal

Compañía Barreto

«La Duquesa del Tabasco» sirvió para que la señora Lahera nos demostrase su dominio de la tabla, su corrección y su elegancia, visitando la obra lujosísimamente y con un cachet especial que demostraba su gusto y distinción. En unión de esta artista fué muy espléndida la señora Revilla y en su debut Cabassa nos demostró su bien cimentada fama de baritonos que canta y hace las obras de manera acabada.

Barreto graciosísimo probó una vez más su vis-comica y su talento artístico. La obra lujosísimamente puesta en escena en vestuario y decorado. La obra es como ya dijimos en otras ocasiones de las no recomendables.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA
Especialista en partos y matriz.—Tratamiento de enfermedades venéreas sífilíticas
Consulta de Medicina general de 12 a 1 y de 5 a 6

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 3.ª derecha

Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 5'50 por 100 anual, con plazo de 5 a 50 años.

Agente, administrador y apoderado general en la provincia.

FRANCISCO RUBIO VERA
Muralla del Mar, 33. Teléfono 347
CARTAGENA

Obscuros pajarracos

Parodia de actualidad de la Rima «Obscuros Golondrinas» de Bequer

I
Probarán los oscuros pajarracos
Si a la Patria otra vez pueden colgar,
Y con redes de fútiles falacias
Hasta el Rey llegarán.

II
Pero aquellos que en vuelo de lechuzas
Devoraren a España con afán;
Aquellos que ohuparon la sangre
Esos... no vuelven más.

III
Volverán a probar (ya lo estais viendo)
Si pueden las poltronas escalar,
Y si logran de nuevo los destinos
Que no tendrán jamás.

IV
Pero no hay que temer... aquellos vivos
Cuyas uñas veíamos afilar.
Y caer sobre el arca del tesoro
Esos... no volverán.

V
Volverán de la Patria en los joides
Sus promesas rotadas a sonar.
Pero el alma española ya despierta
Memorias... les daré.

VI
Por qué, ¿sabéis, avizada y sobre cosas
Sabiendo lo que intentan por demás,
De los viejos y obscuros pajarracos.
No se deja engañar.

Dr. Nemesio de Heredia.
(El Españolito)
14-11-1923.

Taller de Placado en Lunas

Se restauran toda clase de espejos
ALMAOEN DE ORISTALES
SIXTO ALONSO
Cuatro Santos, 38. Teléfono núm. 21
Cartagena

Información de Guerra

Se dispone que el año del voluntariado a que se refiere el apartado 17 de la R. O. O. de 27 de diciembre de 1919 (O. L. núm. 489), debe contarse día por día, y en tal concepto, al cumplir el de su incorporación al Cuerpo, continuará en filas tantos días como fuesen los que por enfermedad u otras causas, debidamente justificadas, hubiesen dejado de hacerlo, sin que les sea tampoco de abono los días que permanecieron arrestados en el calabozo de los cuarteles por faltas cometidas en el servicio.

—Se declara apto para el ascenso al teniente de Infantería don Luciano Cano Gutiérrez.

—Se concede la pensión de 400 ptas. a doña Leonor Pasadero, heredera del sifrés don Nemesio Pasadero Hernández.

—Han hecho su presentación en este G. M. en el día de hoy los siguientes Jefes y Oficiales:

- Capitán de Fragata de la Armada D Andrés Elvire, presentado de Ferrol.
- Teniente Coronel de Infantería don Ramón Sánchez, presentado de Lugo.
- Comandante de Infantería don José Portela, despedido para Jumilla.
- Capitán de Infantería don Jesús Cirojeda, despedido para Murcia.
- Capitán de Infantería don José Calderón, despedido para Murcia.
- Capitán de Infantería don José Babillos, despedido para Murcia.

II ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Ulpiana Goñi Otermín
DE CALDERÓN
falleció el 16 de Noviembre de 1921
habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica de S. S. R. I. P.
La Hora Santa que tendrá lugar el 16 del corriente, de día a once de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, será aplicada por el eterno descanso de su alma.
Su afilido esposo don Fernando Calderón, hijos don Jacinto, doña Mercedes, don José; políticos doña Carmen Antón, doña Mercedes Plaza; hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia a dicho acto por lo que quedará eternamente agradecidos.
Cartagena, Noviembre, 1923.
Los excelentísimos y reverendísimos señores Obispos de Cartagena y Orihuela han concedido 50 días de indulgencia a los fieles por cada vez que oigan devotamente la Santa Misa, reciban la Sagrada Comunión, visiten el Santísimo, recen una parte del Rosario, el Via Crucis, expliquen el catecismo o practiquen cualquier obra de religión, caridad, piedad o mortificación en sufragio de dicha señora.

Teniente de Infantería don Anselmo Bello, despedido para Melilla.
Regimiento Infantería Cartagena número 70.
Orden del cuerpo del 15 Noviembre de 1923.
El Excmo. señor Gobernador militar de la plaza en oficio fecha 14 del actual me dice: «En el ejercicio» desarrollado ayer en las inmediaciones de Los Almagros despliegue y marcha sobre el supuesto enemigo, así como en la ordenada utilización de los camiones automóviles por el personal de ese regimiento, he podido comprobar el excelente espíritu e inclinación de esas fuerzas; por lo que felicito a V. S. y personal a sus órdenes».

Recientes están las felicitaciones entusiastas y cariñosas que augustos labios se dignaron dirigirme así como los elogios efusivos del Presidente del Directorio Excmo. señor teniente general don Miguel Primo de Rivera y Excmo. señor Capitán General de la Región don Bernardo Alvarez del Mazano, en días memorables para el regimiento.

S. M. el Rey (q. D. g.) me manifestó en marzo en el cuartel, y en noviembre en el Gimnasio, que tanto en el conjunto como en los detalles se podía de manifiesto el excelente espíritu, organización y disciplina que reinaba en esta agrupación de infantes.

El día 12 la compañía de empujadoras del primer batallón, la compañía encargada de representar al enemigo y el Tren regimiento, preparándose en unos momentos y realizando una marcha forzada (33 Km.) y alternas en 8 horas, y el martes 13 todo el regimiento en la acertada utilización de los camiones en la marcha de maniobra, realización del ejercicio del batallón (toble acción) y en el rápido abandono de los automóviles para hacer frente a la agitación en el collado de Las Victorias, demostrando todos, jefes, oficiales clases y soldados, que aquellos elogios y aquellas felicitaciones no eran vanas y corteses palabras, sino frases laudatorias muy acertadas que respondían en todo momento a nuestro comportamiento.

El oficio que encabeza esta orden, es una nueva prueba de todo lo expuesto. Nuestro querido general Gobernador merece nuestro profundo agradecimiento por habernos ordenado la ejecución de una práctica tan provechosa. También debemos expresar nuestra gratitud al Centro Electro-técnico y de Comunicaciones por tener organizadas tan excelentes unidades automovilistas que sin duda alguna rinden un servicio muy importante al ejército, aumentando de una manera muy eficaz la capacidad combatiendo de nuestra Arma.

Una vez más, mi agradecimiento a todos. VICTORIAN DE LA PEÑA.

Las Flores del Mal
Así se titula una comedia en tres actos que ha sido estrenada recientemente en el Teatro Romea, de Murcia, con feliz éxito.
Son sus autores los señores don Estanislao Rolandi y don Rafael González Castell, el primero cartagenero muy distinguido y apreciado en ésta, a quien nos felicitamos.
Según la prensa murciana, la obra tiene originalidad, condición esta que se echa bastante de menos en las modernas producciones escénicas, y toda ella está bien desarrollada, por lo que el público ovacionó muy justamente a los autores.
De desear que se represente aquí pronto dicha aplaudida comedia para que podamos tributar también nuestros aplausos al paisano y a su colaborador.

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS
OVOS ARBÓREOS DE PRODUCCIÓN ANUAL.
ALMENDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDIAS. ARBOL DE JARDIN ADORNO Y PASEO. ETC. ETC.



INVENTORES DE LA SEM. CASA. ALMENDROS DEL RINCO. ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA Y SINDICATOS OMBRENEROS.

TOBA LA CORRESPONDENCIA CONSULTAS Y PAGOS. AL DIRECTOR AGRÓNOMO D. JUAN CASAMAJO APARTADO DE CORREOS N.º 23. LERIDA. (ESPAÑA) PIDANSE CATALOGO Y PROSPECTOS GRATIS